



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Asunción, 26 de abril de 2022

EXPEDIENTE Nº 10793
DICTAMEN Nº 174 /2022
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de **PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS**, en reunión virtual realizada conforme a lo establecido en la Resolución Nº 1286/2020, os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Declaración que “**DECLARA DE EMERGENCIA VIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE GUAIRÁ**”, presentado por los senadores Javier Zacarías, Juan Afara y Rodolfo Friedmann.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

JAVIER ZACARÍAS IRÚN
PRESIDENTE

BLÁS LANZONI
RELATOR

MIGUEL F. RODRÍGUEZ
VICEPRESIDENTE

M I E M B R O S

ANTONIO BARRIOS

GILBERTO APURIL

JOSÉ LEDESMA

ABEL GONZÁLEZ



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

PROYECTO DE DECLARACIÓN N°

QUE DECLARA DE EMERGENCIA VIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE GUAIRÁ.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

DECLARA:

ARTÍCULO 1º. De emergencia Vial para el Departamento de Guaira debido a las intensas precipitaciones registradas en los últimos tiempos, dejando caminos y rutas intransitables en el Departamento.

ARTÍCULO 2º. Exhortar al Poder Ejecutivo a impulsar la ejecución de obras viales a través del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), entre otras instituciones del Estado, a fin de disponer los medios necesarios para subsanar esta situación.

ARTÍCULO 3º De forma.